



MULTISECTOR

# INFORMACIÓN ÚTIL PARA PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES EN ARICA Y PARINACOTA



En el marco de



## SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO/A

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<p><b>Agencia de la ONU para los Refugiados en Chile (ACNUR)</b></p>	<p>Atención de consultas sobre el procedimiento para la determinación de la condición de refugiado/a, y en el caso de personas apátridas o niños/as inscritas en Chile como "hijo de extranjero transeúnte". No se informa sobre visas.</p>	<p>No se requiere ninguna documentación para realizar consultas.</p> <p>Servicio gratuito.</p>	<p>No cuenta con atención presencial.</p> <p>Tel.: (+56) 2 265 41063</p> <p>ayuda.chile@unhcr.org</p>	<p>Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.</p>
<p><b>Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)</b></p>	<p>→ Busca facilitar el proceso de inclusión de la persona migrante, refugiada y/o solicitante de refugio sin importar su situación migratoria.</p> <p>→ Entrega orientación e información para promover la regularización migratoria, el ejercicio de derechos sociales, asistencia social y judicial.</p>	<p>No se requiere ninguna documentación para realizar consultas.</p> <p>Atención gratuita.</p>	<p>Juan Antonio Ríos #1100, Arica.</p> <p>Tel.: (+56) 9 52265561</p> <p>arica@sjmchile.org</p> <p>Atención a través de la aplicación MigrApp.</p> <p>Descárgala en: www.migrapp.sjmchile.org</p>	<p>Lunes a jueves de 9:00 a 13:00 hrs.</p> <p>Viernes de 9:00 a 11:00 hrs.</p>
<p><b>Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)</b></p>	<p>→ Orientación general sobre procedimiento de reconocimiento de condición de refugiado.</p> <p>→ Genera instancias de socialización de experiencias y entrega de conocimientos favorecedores respecto a integración, incluyendo talleres y diagnósticos participativos.</p> <p>→ Orienta y/o vincula a las personas con los</p>	<p>No se requiere ninguna documentación para realizar consultas.</p> <p>Atención gratuita.</p>	<p>No cuenta con atención presencial.</p> <p>Atención telefónica:</p> <p>(+56) 9 37865484 (+56) 9 32829489</p>	<p>Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.</p>

servicios públicos de atención en salud, educación, capacitación y servicios diferenciados, dirigidos a mujeres jefas de hogar, discapacitados/as y adultos/as mayores.

→ Brinda orientación y apoyo a personas LGBTIQ+, mediante su línea de trabajo Diversidad sin Frontera.

## ATENCIÓN SOCIAL Y MIGRATORIA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<p><b>Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI)</b></p>	<p>Promueve la dignidad y derechos de las personas migrantes mediante acciones de acogida, protección e integración a través de servicios como:</p> <p>→ Bolsa de empleo: asesoramiento y apresto laboral, además cuenta con intermediación laboral que permite vincular a empleadores con personas migrantes que se encuentran buscando empleo.</p>	<p>No se requiere documentación, excepto para la Bolsa Laboral.</p> <p>→ Asesoría socio-jurídica: para personas que desean conocer las formas de regularización en Chile, ofreciendo asesorías migratorias y servicios de regularización de status, acompañando a las personas migrantes en situación irregular.</p> <p>→ Apoyo y acogida espiritual: dedica tiempo y espacios de escucha, además de orientar a las personas migrantes que lo requieran.</p>	<p>Oficina INCAMI: Santa María #1950, Arica. Tel. Whatsapp: (+56) 9 65135812</p>	<p>Atención presencial con cita previa, sólo por Whatsapp: (+56) 9 65135812. Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs.</p>

## ALBERGUE

<p><b>Hospedaje Noche Digna (COFEDUC)</b></p>	<p>Espacio comunitario que brinda hospedaje nocturno a personas en situación de calle.</p>	<p>Cualquier documentación que acredite identidad.</p>	<p>Atención presencial. Pasaje 11, #1104 Población Juan Noé, Arica. Tel.: (+56) 58 2285961</p>	<p>Servicio de hospedaje a usuarios: desde las 18:00 a las 08:00 hrs.</p>
---	--	--	--	---



## ATENCIÓN DE SALUD

**Las personas refugiadas y migrantes que no posean cédula de identidad chilena (RUN), podrán acceder en forma gratuita a las prestaciones de la red pública de salud** en igualdad de condiciones que las personas chilenas bajo la categoría del Fondo Nacional de Salud (FONASA), Tramo A.

Podrán acceder a todos los centros de salud primaria, servicios de urgencia, postas y hospitales públicos (se excluyen clínicas, centros médicos, laboratorios y consultas médicas privadas).

**Si requieres atención de salud** y a) no tienes visa o permiso de residencia y no tienes RUN, o b) no eres beneficiario de ningún convenio de asistencia médica, o c) no posees ningún seguro médico (FONASA o ISAPRE, o seguro de viaje), debes dirigirte al centro de salud público más cercano a tu domicilio.

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<b>Cruz Roja</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Brinda atención de salud.</li> <li>→ No se realizan atenciones de carácter urgente.</li> </ul>	<p>No es requisito presentar documentación.</p> <p>Atención gratuita.</p>	<p>Atención presencial previa solicitud de cita vía Whatsapp:</p> <p>(+56) 9 4634 8930</p>	<p>Lunes a viernes de la 09:00 a 18:00 hrs.</p>
<b>Salud Responde, Ministerio de Salud</b>	<p>Brinda información en materias asociadas a la salud, a través de una plataforma telefónica integrada por médicos/as, odontólogos/as, psicólogos/as, enfermeras/os, matronas/es y kinesiólogos/as.</p>	<p>No es requisito presentar documentación.</p>	<p>Tel.: 600 360 77 77</p> <p>Si la persona que consulta no tiene saldo para llamar en el teléfono celular, puede ingresar un número de teléfono en la página web <a href="http://www.minsal.cl/-salud-responde/">www.minsal.cl/-salud-responde/</a> para ser contactada desde del servicio.</p>	<p>Atención gratuita las 24 hrs.</p>
<b>Hospital Regional Dr. Juan Noé Crevani</b>	<p>Atenciones de urgencias médicas.</p>	<p>Cualquier documentación que acredite identidad.</p>	<p>Av. 18 de septiembre #1000, Arica.</p>	<p>Atención las 24 hrs.</p>

## ATENCIÓN DE SALUD

NOMBRE	SIRVE PARA...	ATENCIÓN EN...	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<b>Centros de Salud Familiar (CESFAM)</b>	<p>→ Cada Centro de Salud Familiar cuenta con un programa de acceso a la atención de salud para personas migrantes.</p> <p>→ Es importante acudir al CESFAM con algún documento de identificación (pasaporte, cédula de identidad u otro similar).</p>	<b>Dr. Víctor Bertín Soto</b>	Belén #1635, Arica.	<p>Lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs.</p> <p>Sábado de 09:00 a 13:00 hrs.</p>
		<b>Enfermera Iris Véliz Hume</b>	Barros Luco #2269, Arica.	
		<b>Dr. Amador Neghme</b>	Av. Cancha Rayada #4149, Arica.	
		<b>Eugenio Petruccelli Astudillo</b>	Linderos #4752, Arica.	
		<b>Dr. Remigio Sapunar Marín</b>	Silva Arriagada #1020, Arica.	
<b>Centros de Salud Familiar (CESFAM)</b>		<b>Cerro La Cruz</b>	Dardanelos #251, Arica.	<p>Lunes a viernes de 08:00 a 16:40 hrs.</p>
		<b>Dr. Miguel Massa Sassi</b>	Francisco Urzúa #4241, Arica.	
		<b>Dr. René García Valenzuela</b>	Av. Capitán Ávalos #3473, Arica.	
<b>Postas de Salud Rurales (PSR)</b>		<b>San Miguel de Azapa</b>	San Miguel de Azapa, Los Araucanos s/n, Arica.	<p>Lunes a jueves de 08:00 a 17:00 hrs.</p> <p>Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.</p>
		<b>Sobraya</b>	Km 28, Valle de Azapa, Arica.	
		<b>Poconchile</b>	Km 37, Valle de Lluta, Arica.	

## ORIENTACIÓN LEGAL GRATUITA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<b>Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Entrega orientación y patrocinio legal gratuito sobre visas, acceso al procedimiento de la condición de refugiado y acceso a beneficios sociales.</li> <li>→ Recibe denuncias de vulneraciones a los derechos humanos.</li> </ul>	La atención no requiere presentar ninguna documentación. Sin embargo, puede ser solicitada posteriormente, aunque no es un requisito para la atención.	No hay atención presencial.  Atención telefónica:(+56) 9 3862 6223 (+56) 9 3862 6225 (+56) 9 3862 6226 (+56) 9 3862 6227	Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.
<b>Inspección del Trabajo</b>	Brinda orientación y apoyo en garantizar y proteger el cumplimiento de las leyes laborales pertinentes a todos los trabajadores. Atención a demandas y reclamos por abuso laboral.	Documentos relacionados con desempeño laboral / Run.	18 de Septiembre #1360, Arica.  Tel.: (+56) 58 2253428	Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.

## ATENCIÓN SOCIAL GRATUITA

<b>World Vision Internacional (WVI)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Atención psicosocial especializada para niños/as, adolescentes y sus familias.</li> <li>→ Orientación social para que las familias migrantes y refugiadas conozcan sus derechos.</li> <li>→ Actividades recreativas y educativas para niños/as a través de la habilitación de espacios amigables.</li> </ul>	<p>No es requisito presentar documentación.</p> <p>La atención es gratuita.</p>	<p>No hay atención presencial.</p> <p>Atención telefónica: (+56) 9 50953645 (+56) 9 61493237</p>	<p>Lunes a jueves de 09:00 a 18:00 hrs.</p> <p>Viernes de 09:00 a 13:00 hrs.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>→ Acceso a servicios básicos como agua potable, duchas, lavandería, electricidad y telecomunicaciones, sujetos a las disposiciones sanitarias en contexto de pandemia.</li> <li>→ Asistencia de emergencia (alojamiento, entrega de pañales, frazadas, kits para niños/as, entrega de canastas de alimentos).</li> </ul>				

## ATENCIÓN SOCIAL GRATUITA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<p><b>Fundación Scalabrini</b></p>	<p>Atención para hombres, mujeres con niños/as y adolescentes migrantes, en derivación a alojamientos externos, derivación a servicios de salud, asistencia humanitaria, asesoría social y documentación, y derivación a redes.</p>	<p>Cualquier documentación que acredite identidad.</p>	<p>Tel.: (+56) 58 2310979</p> <p>Atención social (vía remota) WhatsApp: (+56) 9 71533697</p> <p>Atención presencial, previa cita por WhatsApp.</p> <p>trabajosocialarica@fundacionscalabrini.cl</p>	<p>Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y luego de 14:00 a 18:00 hrs.</p>
<p><b>Oficina de Derechos Humanos (DDHH) - Municipalidad de Arica</b></p>	<p>Brinda orientación migratoria y apoyo en ayuda humanitaria a personas migrantes, refugiadas y diversidad sexual.</p> <p>Coordinación de espacios de albergues temporales.</p>	<p>No es requisito presentar documentación.</p>	<p>Atención presencial: Calle Belén #1693, oficina 16, Arica.</p> <p>Tel.: (+56) 58 2386510, (+56) 961929789, (+56) 961712230</p> <p>derechoshumanos@municipalidadarica.cl</p>	<p>Modalidad presencial: Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.</p> <p>Modalidad telefónica: Lunes a viernes de 09:00 a 17:30 hrs.</p>
<p><b>Fono de Orientación en Violencia contra la Mujer</b></p>	<p>Ayuda a todas las mujeres que sufren maltrato, tanto físico como psicológico, brindándoles orientación sobre cómo solicitar ayuda, a quiénes acudir o dónde denunciar.</p>	<p>Es gratis y se puede llamar incluso sin saldo en el teléfono celular.</p>	<p>Marca 1455 en tu teléfono.</p> <p>www.minmujeryeg.cl</p>	<p>Atiende las 24 hrs. del día, todos los días.</p>

## ATENCIÓN SOCIAL GRATUITA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<b>Fono SIDA</b>	Brinda orientación e información sobre el examen y la enfermedad.	No es requisito presentar documentación.	No hay atención presencial. Tel.: 800 378 800	Atención confidencial y gratuita las 24 hrs.
<b>Corporación de Asistencia Judicial (CAJTA)</b>	Brinda orientación, protección y defensa de los derechos de las personas.	Llevar cualquier documentación que acredite identidad y otros asociados a consulta.	Tel.: (+56) 58 2 584420	Lunes a viernes de 08:30 a 13:30 y de 14:00 a 16:30 hrs.
<b>Defensoría de la Niñez</b>	Brinda promoción y protección de derechos humanos a todos los niños, niñas y adolescentes.	Formulario de atención disponible en <a href="http://www.defensorianinez.cl">www.defensorianinez.cl</a>	Arturo Prat #391, piso 14, oficina 143, Arica.	No cuenta con horario de atención específico.
<b>Fono Adulto Mayor</b>	→ Orientación e información general sobre trámites. → Contención y acompañamiento a adultos mayores.	No es requisito presentar documentación.	Tel.: 800 400 035	Atención gratuita de 10:30 a 20:00 hrs.



## OTROS DATOS ÚTILES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<p><b>Carabineros de Chile</b></p>	<p>Carabineros de Chile cuenta con números de teléfono para emergencias, informaciones, denuncias y ayuda, las 24 horas del día y los 365 días del año. Atiende en forma exclusiva llamadas de emergencia. Es decir, robos, asaltos, homicidios, agresiones, accidentes de tránsito y otros hechos que afecten la integridad de las personas.</p>	<p>Según el trámite, Carabineros solicitará un documento que acredite identidad de la persona.</p>	<p>Emergencias: marca 133 Informaciones: marca 139 Fono niños/as: marca 147 Fono familia: marca 149</p>	<p>Atiende las 24 hrs. del día, todos los días.</p>
<p><b>Chile Atiende</b></p>	<p>Red de multiservicios y multicanal del Estado que busca acercar los beneficios y servicios de las instituciones públicas a las personas. A través del número telefónico 101 podrás solicitar orientación sobre servicios, horarios y ubicación de puntos de atención, con funcionarios/as capacitados/as para resolver dudas. Orientación a personas migrantes respecto a:</p> <p>→ Visas temporales y permanentes.</p>	<p>Cualquier documentación que acredite identidad y otros asociados a consulta.</p> <p>→ Permisos de trabajo. → Trámites de regularización. → Otras informaciones relacionadas a migración y extranjería.</p>	<p>Juan Noé #933, Arica. Tel.: (+56 ) 2 29652000 Atención telefónica al número 101, opción 2. Valor de una llamada local. Atención a público en oficina es gratuita.</p>	<p>Horario dependerá de la fase del Plan Paso a Paso en la que se encuentre la comuna.</p>

## OTROS DATOS ÚTILES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<b>Policía de Investigaciones (PDI)</b>	<p>→ Realiza trámites como cambio de domicilio de personas extranjeras y duplicado de tarjeta de turismo.</p> <p>→ Denuncias administrativas solo para aquellas personas que ingresaron de forma irregular al país o turistas excedidos en su permiso de turismo por más de 6 meses.</p>	Cualquier documentación que acredite identidad.	<p>Angamos #990, Arica.</p> <p>Tel.: (+56) 58 2570859</p>	Atención por orden de llegada de 08:30 a 13:00 hrs.



## Derechos a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes

La educación es un derecho de todas las personas, y es deber del Estado garantizar que todas y todos puedan acceder a ella sin discriminación. **No podrá denegarse ni limitarse a causa de la situación migratoria irregular del niño, niña o adolescente o de sus madres o padres y/o cuidador/a.**

**En Chile, en el sistema público, las personas pueden acceder gratuitamente** a salas cunas, jardines infantiles, escuelas municipales y liceos

o de forma pagada a establecimientos particulares subvencionados (privados con aporte estatal). La única condición es que existan vacantes en el colegio, escuela o liceo al que están postulando.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una visa especial de carácter temporal y gratuita, con la cual podrán optar a todos los beneficios educacionales como cualquier otro estudiante chileno (a).

**IMPORTANTE:** Para conocer más acerca de los documentos requeridos revisar el siguiente link: [R4V.INFO/ES/CHILE](https://R4V.INFO/ES/CHILE)



## ¿Qué garantías de salud tienen las personas refugiadas y migrantes?

Chile garantiza a todas las personas el acceso a la atención de salud en iguales condiciones, incluidos (as) los (as) migrantes.

Independiente de tu nacionalidad, nivel socioeconómico o situación migratoria (sea que estés en situación regular o irregular) tienes derecho a recibir atención en los servicios públicos de salud.

## ¿Cómo funciona el sistema público de salud?

En Chile existe un Seguro Público de Salud llamado Fondo Nacional de Salud (FONASA) que es el organismo público encargado de otorgar protección y cobertura de salud en Chile.

**Si estás en situación migratoria irregular y no cuentas con recursos económicos** debes acercarte al consultorio o centro de salud primaria -CESFAM- que se encuentre más cercano a tu domicilio para solicitar tu inscripción y **acreditación como beneficiario (a) de FONASA (Tramo "A" - carente de recursos)**.

Esto significa que la atención en el sistema de salud público es completamente **gratuita**.

Para más información sobre los tramos y procedimientos dirigirse a [www.FONASA.cl](http://www.FONASA.cl)

## ¿Qué pasa con la salud de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes?

En Chile, todos los niños, niñas y adolescentes migrantes hasta los 18 años de edad tienen derecho a acceder a atención de salud, **independiente de su nacionalidad o situación migratoria**.

Tienen derecho a ser atendidos/as en la Red de Servicios de Salud Pública, es decir, Consultorios de Atención Primaria o CESFAM (Centros de Salud Familiar) consultorios especializados y hospitales públicos.

## Derechos de las mujeres embarazadas

¿Sabías que en Chile las mujeres embarazadas, independiente de su nacionalidad y situación migratoria, tienen acceso a todas las prestaciones de salud durante su embarazo, parto y hasta los 12 meses postparto. Ningún centro de salud puede negarte la atención correspondiente.

**Para iniciar el control de embarazo, debes inscribirte en el consultorio de Atención Primaria más cercano a tu domicilio**, allí te ingresarán como paciente regular, esto te dará el derecho a controles de embarazo y atención hospitalaria.

**¡Recuerda que es muy importante el ingreso temprano al control de embarazo, antes de las 14 semanas!**

